

8	RELACIONES PÚBLICAS	Consolidar y fortalecer la imagen municipal, mediante políticas y acciones estratégicas de información pública; así como desarrollar y mantener acciones de interrelación entre el Municipio y la ciudadanía y la participación de ésta en los planes de desarrollo cantonal, en coordinación con los demás procesos de trabajo.	Número de boletines de prensa publicados	No hay información
9	COORDINACION DE PROCESOS	Coordinar y brindar soporte gerencial y ejecutivo a la máxima autoridad, respecto de la gestión municipal en su conjunto para la toma de decisiones, articulando su accionar en constante relación con el Comité de Desarrollo Institucional, los macroprocesos, procesos y subprocesos municipales en la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos trazados de acuerdo a la planificación municipal y al modelo de gestión del GAD Municipal.	Número de procesos terminados	No hay información
10	COOPERACION Y GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL NACIONAL E INTERNACIONAL	Coordinar y brindar soporte gerencial a la máxima autoridad, respecto de la gestión municipal, en cooperación y gestión interinstitucional, nacional e internacional para la toma de decisiones, articulando su accionar con los macroprocesos, procesos, subprocesos municipales, y convenios en la ejecución de políticas, planes, programas trazados de acuerdo a la planificación municipal y al modelo de gestión del GAD Municipal.	Número de reuniones de coordinación interinstitucional	No hubo reuniones
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
<b>DE APOYO</b>				
11	SECRETARIA DE CONCEJO	Amplia responsabilidad y discrecionalidad por el manejo de la información tanto del Alcalde como del Concejo. Encargado de dar soporte técnico y Administrativo al Alcalde y Concejo Municipal y sus respectivas comisiones y dar testimonio y fe de los actos de Concejo.	Número de publicaciones de ordenanzas y/o resoluciones	No hay información
12	SECRETARÍA DE ALCALDÍA	Proporcionar soporte técnico y administrativo al Concejo Municipal, Alcalde y sus Comisiones, así como Certificar los actos Administrativos y Normativos expedidos por la institución; administrar, custodiar y salvaguardar la documentación interna y externa, prestar atención eficiente, eficaz y oportuna a clientes internos y externos.	Número de solicitudes de comunidades y/o instituciones registradas	72 Asistencia a reuniones, 66 solicitudes de comunidades y/o instituciones registradas
13	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Prestar los servicios auxiliares y de apoyo a las unidades de Nivel Directivo, Asesor y Operativo, que requieran para el cumplimiento de sus funciones.	Número de procesos subidos en el sistema de contratación pública	3 procesos subidos al sistema del SERCOP
14	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO Y SALUD OCUPACIONAL	Realizar el reclutamiento, selección calificación y capacitación del personal, para efectos de eficiencia y agilidad, estableciendo procesos e instrumentos técnicos, tendientes a lograr el desarrollo humano y/o institucional propendiendo a mantener un clima de cordialidad y buen ambiente de trabajo.	Número de acciones de personal elaboradas	6 ACCIONES DE PERSONAL DE VACACIONES Y UNA ACCION DE ENCARGO
15	DIRECCIÓN FINANCIERA	Planificación, organización, ejecución y control de todas las actividades financieras, presupuestarias, contables, Tesorería y control de bienes de la Ilustre Municipalidad de Rioverde.	Número de asientos contables realizados	175 asientos contables
16	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Impulsar el crecimiento ordenado y organizado de los asentamientos humanos, garantizando el acceso a servicios y espacios públicos de calidad, pensados y proyectados desde la visión de la ciudadanía como elementos fundamentales en la generación de un verdadero desarrollo humano en beneficio de todo el territorio cantonal.	Número de aprobaciones de planos por ingreso al sistema castral	3 aprobaciones de planos
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				<a href="#">Reporte del GPR</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			3/1/2022	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL	

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):	DIRECCION ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):	ING. SONIA MOREIRA MEZA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:sonymar63@yahoo.es">sonymar63@yahoo.es</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	62744134
<b>NOTA:</b> Si la entidad no mantiene en su estructura orgánica procesos desconcentrados, deberá eliminar las celdas correspondientes incluido el subtítulo.	